

Ayuntamiento Particular el  
dia 3. de Oct. de 1817.

En la Universidad de Leroy y en Sala Consistorial hoy  
dia tres de Octubre de mil ochocientos Cuarenta y  
siete, se juntaron los Señores D. Bruno de  
Martinez Al. D. Rafael M. de Legorburu, D.  
Marcial de Lepian, D. Felix Larrauri Regi-  
mos, D. Juan Joaquin Anache, D. Andres de  
Legorburu Diputados del Comun, y D. Andres de  
Aguirre Sindico Personero, Plena Ayuntamiento.  
De la misma Universidad, y por Presencia  
de mi el infrascripto Secretario, se trato y acor-  
do lo siguiente.

Se hizo lectura de la Correspondencia, y en  
seguida se acordó; que se Venustasen el of.  
defe Volviera los mandamientos formales de In-  
grosos y obligaciones para el año de 1818. En  
esto se hallaban ya Pasado el termino de  
su Residencia en la Secretaria.

Con tanto se dio fin a este acto firmando los  
ya seben y que Certifica yo el Secretario.

Martinez Legorburu Al. Secret.  
N. Arzeta